

Santiago, 11 de enero de 2011

HECHO ESENCIAL

GLOBAL CROSSING CHILE S.A.
Inscripción de Entidades Informantes N° 62

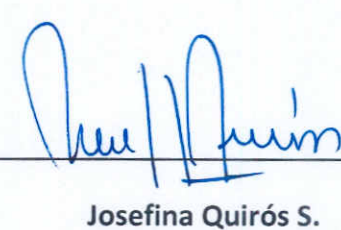
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en el Artículo 9, Artículo 10 inciso 2º de la Ley 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 284, de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad GLOBAL CROSSING CHILE S.A., en adelante indistintamente la "**Sociedad**".

Informo a usted que con fecha 03 de enero de 2011, ha dejado de ejercer sus funciones como Gerente General de la sociedad, el Señor Leonardo Patricio Miranda Pavez, cuya desvinculación se ha hecho efectiva a contar de la fecha antes indicada.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Lidia Galdames R. Josefina Quirós S.

APODERADOS
GLOBAL CROSSING CHILE S.A.